



RESOLUCIÓN

Resolución nº: 186/2023
Fecha Resolución: 24/03/2023

Juan Carlos González García, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de El Palmar de Troya, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y disposiciones concordantes, ha resuelto

REHABILITACIÓN ENTORNO URBANO SECTOR SUNP-8 EN EL PALMAR DE TROYA. (SEVILLA)

TIPO DE CONTRATO: Contrato Suministro	Expediente nº: 2022/CTT_01/000020
OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATO DE CONTRATO "REHABILITACIÓN ENTORNO URBANO SECTOR SUNP-8 EN EL PALMAR DE TROYA. (SEVILLA)"	
PROCEDIMIENTO: Abierto- Simplificado	TIPO DE TRAMITACIÓN: ORDINARIA
CPV: 45100000-8 Trabajos de preparación del terreno 45110000-1 Trabajos de demolición de inmuebles y movimiento de tierras 45111200-0 Trabajos de explanación y limpieza del terreno 45200000-9 Trabajos generales de construcción de inmuebles y obras de ingeniería civil 45233200-1 Trabajos diversos de pavimentación 45233252-0 Trabajos de pavimentación de calles	
VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: 154.074,19€	
PRESUPUESTO BASE DE LICITACION IVA EXCLUIDO: 154.074,19€	IVA % 21= 32.355,58 €
PRESUPUESTO BASE IVA INCLUIDO: 186.429,77 Euros	
DURACION DE LA EJECUCIÓN: 6 MESES	

A la vista de las características y del importe del contrato se opta por la adjudicación mediante procedimiento abierto simplificado.

Examinada la documentación que la acompaña:

Código Seguro De Verificación:	CyG73LM7sfQLDIepWZw7Cw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Carlos Gonzalez Garcia	Firmado	24/03/2023 13:57:06	
Observaciones		Página	1/3	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/CyG73LM7sfQLDIepWZw7Cw==			



	DOCUMENTO	FECHA	CSV
01	REDACCIÓN DE PROYECTO	01/09/2021	IV7FUGKOF6IRNOTYFXBKIZSHY
02	RESOLUCIÓN N° 615/2021 APROBACIÓN PROYECTO	05/11/2021	QEKI0vhKQ08lrbEpiLuiUQ==
03	PROPUESTA INICIO DE EXPEDIENTE ELABORACION PCAP Y FISCALIZACIÓN	29/12/2021	CSVIV7CUMDKKBFD3G5D25QVKBAFE4
04	PPT	09/11/2022	OfmZPmSaw+FFOPileLj3Tw==
05	PCAP	24/03/2023	IV7BGLLTF752TDB7SX YE73ZACA

Y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar el Expediente de contratación, mediante procedimiento abierto simplificado, para la **CONTRATO DE OBRAS "REHABILITACIÓN ENTORNO URBANO SECTOR SUNP-8 EN EL PALMAR DE TROYA. (SEVILLA)"**

SEGUNDO. Aprobar el gasto correspondiente, que se abonarán con cargo a la aplicación presupuestaria: 1532/619 GFA 21000014, en la que existe crédito adecuado y suficiente.

TERCERO. Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que regirán el contrato.

CUARTO. Publicar el anuncio de licitación en el perfil de contratante con el contenido contemplado en el anexo III de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

QUINTO. Publicar en el Perfil del Contratante toda la documentación integrante del expediente de contratación, en particular, el Pliego de Cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones Técnicas. La documentación necesaria para la presentación de las ofertas tiene que estar disponible el mismo día de publicación del anuncio de licitación.

SEXTO. Designar a los miembros de la Mesa de contratación y publicar su composición en el perfil del contratante:

- **PRESIDENTE DE LA MESA: Don Enrique Piña Jiménez.** Concejal de Seguridad y ciudadanía del Ayuntamiento de El Palmar de Troya.

Código Seguro De Verificación:	CyG73LM7sfQLDIepWZw7Cw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Carlos Gonzalez Garcia	Firmado	24/03/2023 13:57:06
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/CyG73LM7sfQLDIepWZw7Cw==		





AYUNTAMIENTO DE EL PALMAR DE TROYA
SECRETARIA
SERVICIOS GENERALES

- VOCAL 1: **Secretario/a- Interventor/a** del Ayuntamiento de El Palmar de Troya.
- VOCAL 2: **Doña Nuria Novo Terán**, Arquitecta Municipal del Ayuntamiento de El Palmar de Troya.
- SECRETARIO DE LA MESA: **Don Cristóbal Ruiz Moreno**, Auxiliar Administrativo de El Ayuntamiento de El Palmar de Troya.

Así mismo, la Mesa contratación podrá ser asistida por el Comité de Expertos regulado en la Disposición Adicional Segunda, apartado 8 de la LCSP.

En el Palmar de Troya, a la fecha indicada en el pie de firma. El Alcalde – Presidente, Juan Carlos González García.

Código Seguro De Verificación:	CyG73LM7sfQLDIepWZw7Cw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Carlos Gonzalez Garcia	Firmado	24/03/2023 13:57:06
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/CyG73LM7sfQLDIepWZw7Cw==		

